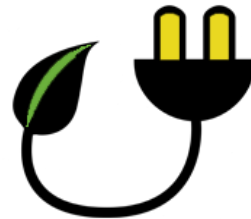




Políticas públicas y cambio climático

2do Encuentro de la Red Parlamentaria de Cambio Climático



Dr. Orlando Reyes
Unidad de Economía del Cambio Climático
Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)

Orlando.Reyes@cepal.org

El cambio climático: Decisiones de políticas



- ❑ El cambio climático requiere de una **estrategia de desarrollo sostenible**: Todos contribuimos y todos seremos afectados
- ❑ Existen diferencias en contribución y efectos: **Asimetría**
- ❑ Los que menos contribuyen serán los más afectados, y viceversa: **Equidad**
- ❑ Las reducciones comprometidas no serán suficientes para lograr la meta de 2°C: **Paradoja temporal**
- ❑ El cambio estructural necesario requiere de un “**espacio facilitador**” que permita la aplicación de políticas

Estrategia de desarrollo sostenible



Económico



Social



Ambiental

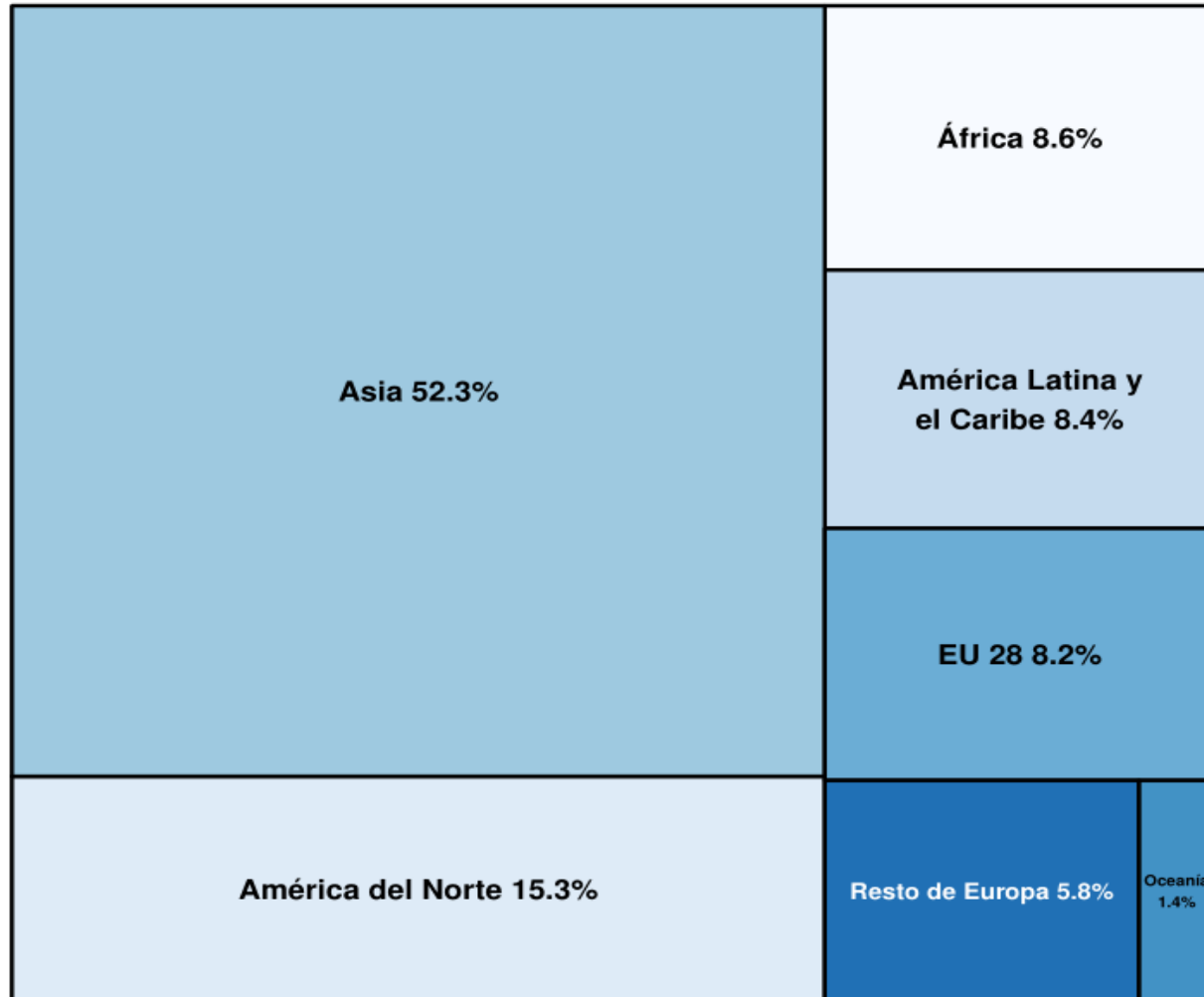


Objetivo: El gran reto es **instrumentar e implementar políticas públicas** que permitan un crecimiento económico, socialmente incluyente, sostenible ambientalmente y bajo en carbono.

Condición asimétrica



Distribución de las emisiones de gases de efecto invernadero, por regiones, 2013
(En porcentajes)



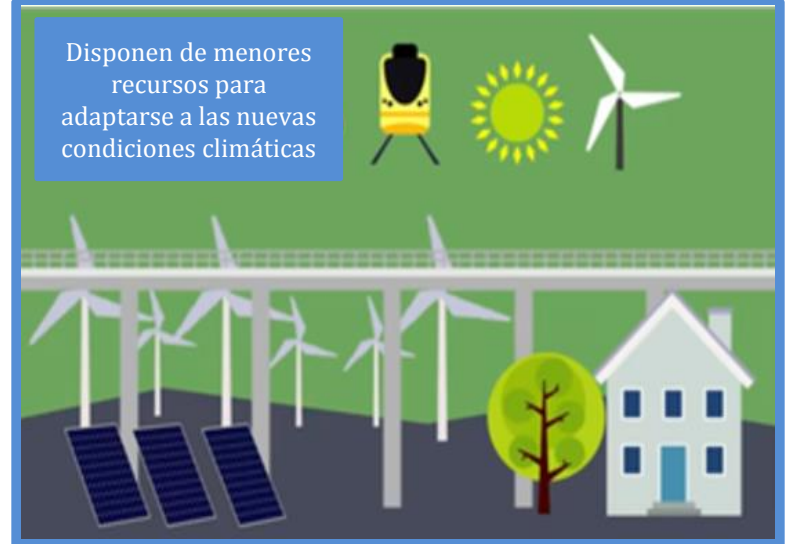
Un problema de equidad



Los estratos económicos de ingresos más bajos contribuyen en menor medida a generar emisiones de CO2



Disponen de menores recursos para adaptarse a las nuevas condiciones climáticas



Son más vulnerables a los efectos del cambio climático



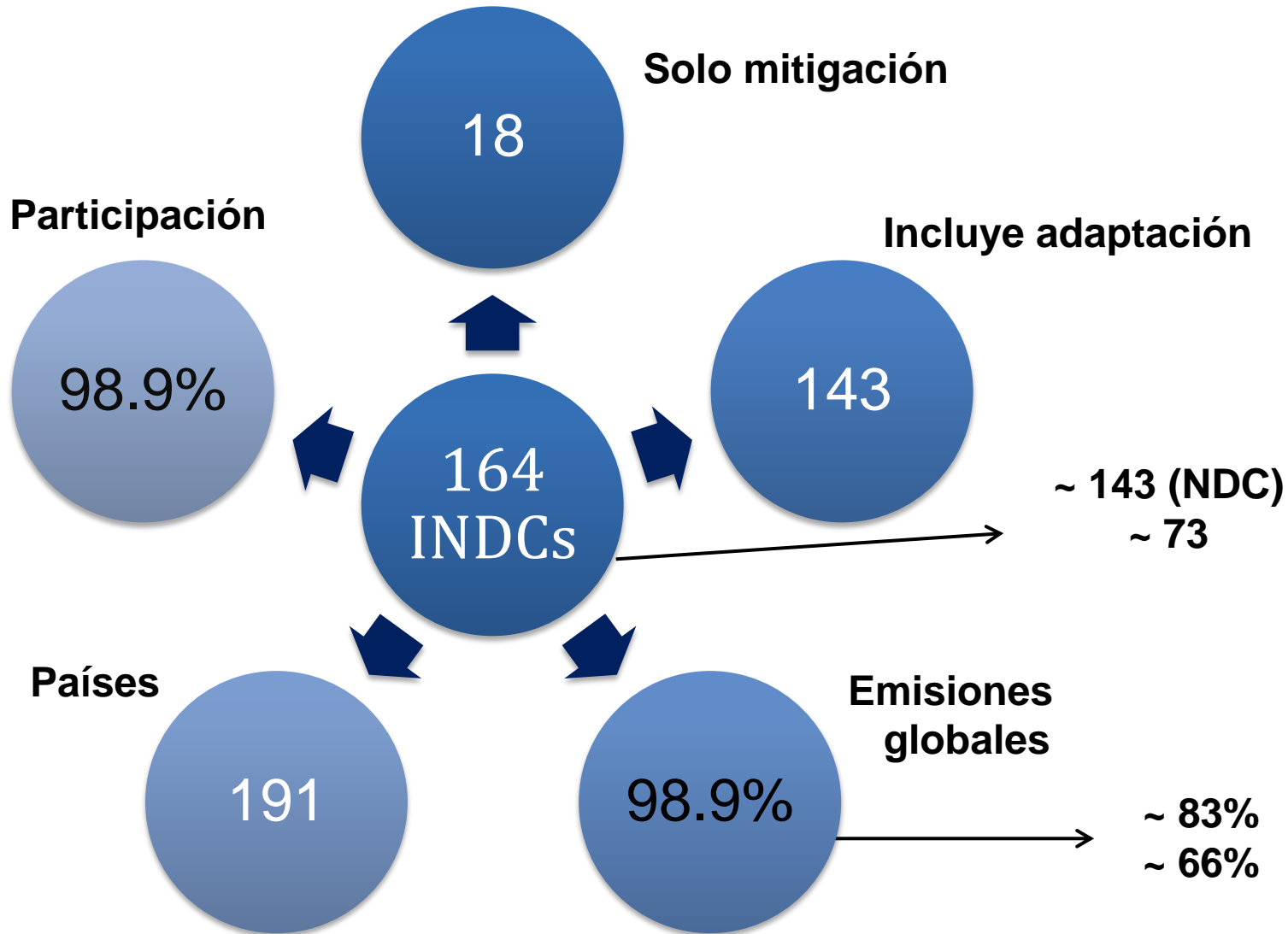
Contexto internacional: El Acuerdo de París (COP21)



El objetivo principal del acuerdo es mantener el aumento de la temperatura en este siglo por debajo de los 2°C, e impulsar los esfuerzos para limitar el aumento de la temperatura incluso más, por debajo de 1.5°C sobre los niveles preindustriales.

- Mitigación:** reducir las emisiones lo suficientemente rápido como para lograr el objetivo de temperatura.
- Un sistema de transparencia y de balance global; una **contabilidad** para la acción climática.
- Adaptación:** fortalecer la habilidad de los países para hacer frente a los impactos climáticos.
- Pérdidas y daños:** fortalecer la habilidad para recuperarse de los impactos climáticos.
- Apoyo:** incluido el apoyo financiero para que las naciones construyan futuros limpios y resilientes.

Efecto agregado de la INDC



INDCs



Sectores priorizados en adaptación en las NDC



Energía	Agropecuario	Bosques	Cambio de uso del suelo y silvicultura	Biodiversidad	Industria	Transporte	Desechos	Infraestructura	Recurso hídrico	Gestión del riesgo	Vivienda	Salud	Turismo	Zona costera	Ciudad

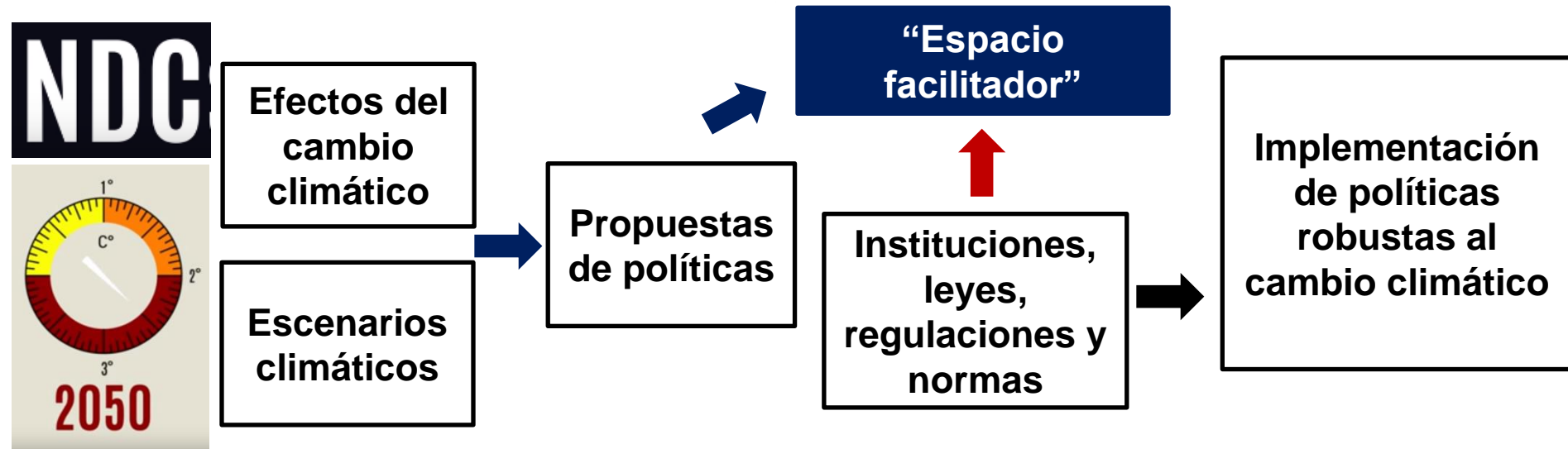
Sectores priorizados en mitigación en las NDC



Energía	Agropecuario	Bosques	Cambio de uso del suelo y silvicultura	Biodiversidad	Industria	Transporte	Desechos	Infraestructura	Vivienda

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), con base en los documentos oficiales presentados ante la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC).

Políticas climáticas y marco legal



❑ **Instrumentar políticas** económicas, sociales, ambientales y legales que permitan avanzar hacia el cumplimiento de las metas de reducción de gases contaminantes a nivel nacional (NDC).

❑ La consecución de los NDC requiere de un “**espacio facilitador**” en donde la institucionalidad y legislación ayude la implementación de políticas públicas y que incorpore criterios *más amplios* en la toma de decisiones.

Políticas legales climáticas: Algunas características



- Alinear el **marco regulatorio** con los objetivos de la trayectoria de reducción de emisiones contaminantes;
- Promulgar **leyes y regulaciones** que permitan la implementación de políticas de mitigación y adaptación;
- Proporcionar **sanciones e incentivos legales** para apoyar los esfuerzos de reducción de emisiones;
- Proveer **legislación sectorial** además de la local y regional;
- Incentivar la **participación pública** en los NDC; y
- Eliminar conflictos entre **leyes relacionadas**.

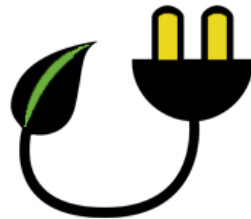
Consideraciones finales



- ❑ El actual **estilo de desarrollo** no es sostenible.
- ❑ La solución requiere de **políticas públicas** que construyan la capacidad de respuesta social, económica y ambiental de manera sostenible.
- ❑ Un **marco legal sostenible** facilitará aplicar políticas públicas robustas en los procesos de implementación de los NDC.
- ❑ Las **NDC** deben verse como un marco que permita construir políticas públicas de largo plazo y como un instrumento para transitar a un desarrollo sostenible.



Gracias



Orlando.Reyes@cepal.org